



EDICTO EMPLAZATORIO

Rad: 05042-0-22-0184

La Directora del Departamento administrativo de planeación del Municipio de Santa fe de Antioquia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes, advierte a terceros que tengan interés sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la expedición de licencia o acto de reconocimiento, con las siguientes características:

Fecha solicitud: 23/12/2022

Clase de licencia: Obrá Nueva

Nombre del Propietario: PROYECTO - CAM

Dirección del predio: CAM Santa Fe de Antioquia

Matricula inmobiliaria del Predio: 024-24289.

Uso: Institucional

Cantidad de unidades resultantes:

Niveles:

Profesionales:

Nombre	Profesión	M. o TP
David Alfredo Franco	Arquitecto Proyectista	A26272018-1028951462
Hugo Armando Abril	Ingeniero civil	052021071807
Hugo Armando Abril	Ingeniero Geotécnico	052021071807
Hugo Armando Abril	Diseñador de elementos NO estructurales	052021071807

Quien lo considere pertinente podrá hacerse parte hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado. Las objeciones y observaciones deben ser por escrito, acompañando las pruebas que se pretenda hacer valer, y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto administrativo que decida la solicitud.

SOL HELEIDER JARAMILLO HENAO**

Directora Departamento administrativo de Planeación

**No requiere firma. Válido con la publicación